

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	OPERACIONES EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE MINERALES	Duración	50
		Específica	
Código	UF0762		
Familia profesional	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS		
Área Profesional	Minería		
Certificado de profesionalidad	Tratamiento y beneficio de minerales, rocas y otros materiales	Nivel	2
Módulo formativo	Operación y control de plantas de tratamiento de minerales rocas y otros materiales	Duración	170
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Control de flujo de materiales en planta de tratamiento de minerales	Duración	70
	Prevención de riesgos y gestión medioambiental de tratamiento y beneficio de minerales (Transversal)	Duración	50

#### Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP1 y RP4 de la UC0421\_2: OPERAR Y CONTROLAR PLANTAS DE TRATAMIENTO DE MINERALES, ROCAS Y OTROS MATERIALES

#### Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

##### Capacidades y criterios de evaluación

C1: Manejar los materiales, aplicando procedimientos técnicos de recepción y almacenamiento.

CE1.1 Clasificar los distintos tipos de materiales que existen en una planta de tratamiento, identificando sus procedencias.

CE1.2 Describir los procedimientos de pesada y tarado de vehículos o vagones, y confeccionar el parte de salida y entrada de materiales

CE1.3 Efectuar la toma de muestras en la recepción de materiales, según los diferentes métodos, procediendo a la identificación y su envío al laboratorio.

CE1.4 Controlar la descarga, apilado y formación de lotes en espacios previamente determinados conforme a las características y tamaños de los materiales en bruto recibidos.

CE1.5 Aplicar la secuencia de los circuitos de alimentación a las tolvas de almacenamiento y sus dispositivos de retirada de materiales metálicos y elementos extraños.

CE1.6 Controlar el almacenamiento de los productos finales en tolvas o pilas, conforme a las características y tamaños obtenidos.

CE1.7 Elaborar partes informativos según instrucciones.

C2: Operar una planta de tratamiento de minerales siguiendo los procedimientos técnicos aplicables.

CE2.1 Aplicar la secuencia correcta para poner en marcha y parar los equipos.

CE2.2 Montar y desmontar adecuadamente los instrumentos de medida y control para su instalación o verificación.

CE2.3 Inspeccionar la planta e identificar posibles atascos.

CE2.4 Eliminar los atascos producidos siguiendo los procedimientos establecidos.

CE2.5 Realizar la toma de muestras en los puntos descritos en el sistema de control de proceso.

CE2.6 Identificar los sistemas de aviso y alarma para los casos de paradas, atascos, averías u otros que puedan interferir en la continuidad del proceso de planta.

##### Contenidos:

##### 1. Tipos de materiales en la planta de tratamiento de minerales.

- Minerales:
  - Principales características.
  - Identificación visual.
- Rocas:
  - Principales características.
  - Identificación visual.
- Otros materiales:
  - Principales característica.
  - Identificación visual.
- Sistemas de clasificación de materiales.
- Mezcla de materiales.

## 2. Equipos e instalaciones de planta de tratamiento de minerales.

- Básculas.
- Equipos de pesada continua.
- Dosificadores.
  - Tipos.
  - Calibración.
- Mantenimiento de primer nivel de los instrumentos y equipos de medida.
- Sistemas de almacenaje:
  - Tolvas.
  - Pilas.
  - Trojes.
  - Silos.
  - Montones.
- Alimentadores:
  - Tipos.
  - Principios de funcionamiento.
- Bombas:
  - De agua limpia.
  - De lodos.

## 3. Control de calidad en la planta de tratamiento de minerales.

- Concepto.
- Productividad.
- Normalización.
- Certificación.
- Inspección.
- Ensayos.
- Técnicas de control de calidad.
- Especificaciones técnicas de calidad.
- Toma de muestras:
  - Métodos.
  - Tipos de demuestradores.

## 4. Operaciones básicas de operación de planta de tratamiento de minerales.

- Operaciones de arranque y parada del proceso.
- Montaje de instrumentos de medida y control.
- Sistemas de toma de muestras.
- Sistemas de aviso y alarma.

### Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad: Tratamiento y beneficio de minerales, rocas y otros materiales